



## ORDEN DE PAGO

Resolución No. 106 del 28 de enero del 2022

Código  
PAE-40-01-R02  
Fecha: 01/01/2023

Versión 03

FECHA DE SOLICITUD:  
(DD/MM/AAAA)

26/12/2024

PAGO

SI

SOLICITANTE:	CARLOS ALBERTO MONTES RAMIREZ
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
OBJETO / DETALLE:	COMPRA DE POLIZA PARA LA MOTOCICLETA JNA72B
PROVEEDOR:	LA PREVISORA S A COMPAÑÍA DE SEGUROS ✓
NIT / C.C	860002400-2
VALOR:	\$482.804 ✓
CUENTA BANCARIA:	

### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

NUMERO:	240621 ✓	FECHA:	29/11/2024 ✓
VALOR CDP:	\$503.711 ✓	SALDO:	\$ 20.907

RUBRO PRESUPUESTAL:

2.4.5.02.08.004 SEGUROS GENERALES A \$503.711

IMPUTACION PRESUPUESTAL:

SOPORTE DE PAGO: (Cuenta de Cobro / Factura de venta / Documento de Venta)	Factura electrónica de venta No 15OR ✓
EVIDENCIA:	Poliza No 3012685 – seguros automóviles póliza colectiva

SOLICITA:

CARLOS ALBERTO MONTES RAMIREZ

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

Revisó: José Abelardo Tabares Villa

Coordinador contractual

AUTORIZA:

OSCAR JAVIER VASCO GIL

GERENTE



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO: 150R

24323

La Previsora S.A. Compañía de Seguros

Nit: 860.002.400-2

Calle 57 No 9-07 Bogotá

Fecha de emisión: 20/12/2024

Hora de emisión: 00:00:00-05:00

Fecha de vencimiento:

Fecha de Validación: 20/12/2024

Hora de Validación: 11:14:33



Proveedor Tecnológico Autorizado DIAN Nit: 900.032.159-4

## SUCURSAL DE EMISIÓN:

PEREIRA

## CLIENTE:

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE SANTA

ROSA DE CABAL

## IDENTIFICACIÓN:

800050603

## DIRECCIÓN:

KR 15 12 11

## CIUDAD:

Santa Rosa de Cabal

## TELÉFONO:

3660791

## TIPO DE MONEDA:

COP

## VALOR DE LA TRM:

## TOMADOR:

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE SANTA ROSA DE CABAL

## IDENTIFICACIÓN TOMADOR:

800050603

## FORMA DE PAGO:

Contado

## MEDIO DE PAGO:

Acuerdo mutuo

RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA No.

18764065235543 DEL 8/02/2024 AUTORIZA DEL

No.20001 A 31000

VIGENCIA HASTA 8/08/2025

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCIÓN No.

012220 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2022 -

RESPONSABLES DE IVA - AGENTES RETENEDORES DE IVA -

ACTIVIDAD ECONÓMICA 6511 Y 6512 - SOMOS ENTIDAD

DE ECONOMÍA MIXTA, EN LA QUE EL ESTADO TIENE

PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 90%, POR LO TANTO

ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCIONES

LAS PRIMAS DE SEGUROS NO SON SUJETAS A RETENCIÓN

EN LA FUENTE, SEGÚN DECRETO REGLAMENTARIO No.

2509 DE 1985 ADICIONADO EN EL ARTÍCULO 1.2.4.9.3.

DEL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO EN MATERIA

TRIBUTARIA 1625 DE 2016

No	COD	DESCRIPCIÓN	UND	%IVA	CANT	VALOR
1	99	AUTOMOVILES	IP	19	1.00	\$ 405,717.81
<b>Total</b>						
1						

SUBTOTAL \$	405,717.81
DESCUENTOS \$	0.00
IVA (19%) \$	77,086.38
IMPUESTO AL CONSUMO (0%) \$	0.00

**TOTAL \$ 482,804.19**

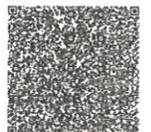
SON: CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS MCT

## DETALLE DE IMPUESTOS

Base gravable IVA	\$ 405,717.81	Base no gravada IVA	\$ 0.00
Base gravable imponible	\$ 0.00	Base no gravada imponible	\$ 405,717.81

No de Poliza: 3012685  
No de endoso: 3  
Ramo: AUTOMOVILES  
Sucursal: PEREIRA  
Tipo de negocio: PREVISORA-100%

## OBSERVACIONES:



CUFE: be1b78072af002fbb4e5f5b83639187813cdf96e3bdd19ca647cd307e8590e58d09e8b8ae04913e43b4c437d5d83520

La presente factura cambiaria de venta se asimila para todos sus efectos a la letra de cambio, según artículo 774 del código del comercio

PÓLIZA N°

3012685

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS  
NIT. 860.002.400-2

## CERTIFICADO INDIVIDUAL

PREVISOR  
SEGUROS

## 7 SEGURO AUTOMOVILES POLIZA COLECTIVA

SOLICITUD DÍA 20	MES 12	AÑO 2024	CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN			N° CERTIFICADO 3	CIA. PÓLIZA LÍDER N°			CERTIFICADO LÍDER N°			A.P. NO		
TOMADOR 402013-EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE SANTA ROSA DE CABAL						NIT 800.050.603-7			DIRECCIÓN KR 15 TO 12 11, SANTA ROSA DE CABAL, RISARALDA				TELÉFONO 3641060		
ASEGURADO 402013-EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE SANTA ROSA DE CABAL						NIT 800.050.603-7			DIRECCIÓN KR 15 TO 12 11, SANTA ROSA DE CABAL, RISARALDA				TELÉFONO 3641060		
EMITIDO EN PEREIRA		CENTRO OPER	SUC.	EXPEDICIÓN			VIGENCIA						NÚMERO DE DÍA		
MONEDA Pesos				DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	DESDE AÑO	A LAS	DÍA	MES	HASTA AÑO	A LAS	
TIPO CAMBIO 1,00		1503	15	20	12	2024	17	12	2024	00:00	24	9	2025	00:00	281
CARGAR A: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE SANTA ROSA DE CABAL						FORMA DE PAGO 6. PAGO 90 DIAS -LI			VALOR ASEGURADO TOTAL \$603.100.000,00						

## BENEFICIARIOS:

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE SANTA ROSA DE NIT: 800.050.603-7

## DESCRIPCION DEL VEHICULO No. 18:

Codigo Fasecolda: 08817002

Marca:SUZUKI Modelo: 2008 Color: AZUL

Estilo:AX 100 MT 100CC 2T Tipo: MOTOCICLETA Servicio: OFICIAL

Placas: JNA72B Motor No.: 1E50FMGS0228501 Chasis No.: 9FSBE11A48C260289

## AMPAROS CONTRATADOS

No Amparo	Valor Asegurado	Deducible
1 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL		
DAÑOS A BIENES DE TERCEROS	200,000,000.00	
MUERTE O LESION A UNA PERSONA	200,000,000.00	
MUERTE O LESION A DOS O MAS PERSONAS	400,000,000.00	
2 ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL	SI AMPARA	
3 PERDIDA MENOR POR DAÑOS	3,100,000.00	
4 PERDIDA SEVERA POR HURTO	3,100,000.00	
5 PERDIDA MENOR POR HURTO	3,100,000.00	
6 PROTECCION PATRIMONIAL	SI AMPARA	
7 PERDIDA SEVERA POR DAÑOS	3,100,000.00	
8 TERREMOTO	3,100,000.00	
9 ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL	SI AMPARA	
10 ASISTENCIA EN VIAJE - PREFERENTE		

AUP001 POLIZA DE AUTOMOVILES LIVIANOS

## TEXTO

Texto Continua en Hojas de Anexos...

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). El pago tardío de la prima no reabilita el contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente.

La prima pactada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza, en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grava los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación, cancelación, nota crédito o nota débito.

PRIMA	\$*****405.717,81
GASTOS	\$*****0,00
IVA	\$*****77.086,38

TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS	\$*****482.804,19
------------------------------	-------------------

La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el link <https://ifacturaseguros.transfiriendo.com/FacturaPrevisora/portaladquiriente/pages/auth/portalllogin>, en los campos Usuario y Contraseña, digitar el No. Identificación.  
Somos Grandes Contribuyentes según Resolución No. 9061 del 10 de diciembre de 2020.  
Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente, según Decreto Reglamentario No. 2509 de 1985 adicionado en el artículo 1.2.4.9.3. del DUR en materia tributaria 1625 de 2011.  
Somos entidad de economía mixta, en la que el estado tiene participación superior al 90%, por lo tanto abstenerse de practicar retenciones de industria y comercio.

20/12/2024 09:22:29

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN			INTERMEDIARIOS					
CÓDIGO	COMPAÑÍA	%	PRIMA	CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓN
				5599	3	SALAZAR Y SALAZAR SE		



**ORDENES DE COMPRA, OBRA,  
SERVICIOS, BIENES O SUMINISTRO**

Código  
PAE-40-01-R03  
Fecha: 01/01/2023

Versión 01

FECHA DE SOLICITUD:  
(DD/MM/AAAA) 20/12/2024

SOLICITANTE:	CARLOS ALBERTO MONTES RAMIREZ
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
OBJETO / DETALLE:	COMPRA DE POLIZA PARA LA MOTOCICLETA JNA72B
PROVEEDOR:	LA PREVISORA S A COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT / C.C	860002400-2
SOPORTE DE PAGO: (Cuenta de Cobro / Factura de venta / Documento de Venta)	FACTURA
VALOR:	\$ 482.804
ACTIVIDAD ECONOMICA: (Verificar el RUT o el Certificado de existencia y representación jurídica del tercero)	6511
CUENTA BANCARIA:	

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

NUMERO:	240621	FECHA:	29/11/2024
VALOR CDP:	\$503.711	SALDO:	\$20.907

RUBRO PRESUPUESTAL: 2.4.5.02.08.004 SEGUROS GENERALES A \$503.711

IMPUTACION  
PRESUPUESTAL:

EVIDENCIA: Cotización

SOLICITA:

AUTORIZA:

CARLOS ALBERTO MONTES RAMIREZ  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

Revisó: José Abelardo Tabares Villa / Coordinador Contractual

OSCAR JAVIER VASCO GIL  
GERENTE

**Registro de Ejecución Presupuestal - ( RP )**

Nit: 860,002,400

Razón Social: LA PREVISORA SA COMPAÑÍA DE SEGUROS

RP : 241248

CDP : 240621

Fecha : 20-dic.-2024

**Concepto ò Descripción:**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA POLIZA DE LA MOTOCICLETA JNA72B

Rubro	Descripción	Servicio	CPC	Valor
2.4.5.02.08.004	SEGUROS GENERALES	A		482.804

**Valor RP \$ : 482.804**



JHONATAN MORALES

Elaborò Tecnico Presupuesto



JUAN DAVID CARMONA DIAZ

Director Financiero

Aprobación RP

**Certificado de Disponibilidad Presupuestal**

Dependencia: RECURSOS HUMANOS  
Solicitante : CARLOS ALBERTO MONTES RAMIREZ  
Tipo Gasto : INVERSION  
Proyecto :

CDP No : 240621  
Fecha : 29-nov.-2024  
Requisición No :

**LA OFICINA DE PRESUPUESTO  
CERTIFICA**

Que en el presupuesto de la actual vigencia 2024, la empresa destinó recursos para el rubro(s), descritos a continuación:

Rubro	Descripción	CPC	Servicio	Vlr Solicitado
2.4.5.02.08.004	SEGUROS GENERALES		A	503.711
Valor CDP \$:				503.711

Valor en letras:

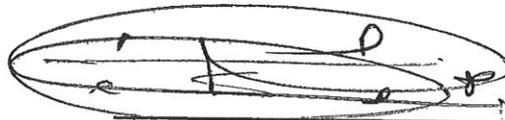
QUINIENTOS TRES MIL SETECIENTOS ONCE PESOS M/CTE

Concepto o Descripción:

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA POLIZA DE LA MOTOCICLETA JNA72B



JHONATAN MORALES  
Elaboró Técnico Presupuesto



JUAN DAVID CARMONA DIAZ  
Director Financiero  
Aprobación CDP